

Curso Académico: 2022/23

27848 - Traducción de textos literarios y audiovisuales

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 27848 - Traducción de textos literarios y audiovisuales

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 416 - Graduado en Estudios Ingleses

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura (27848) *Traducción de textos literarios y audiovisuales* parte de las herramientas fundamentales del análisis contrastivo en sus distintos niveles lingüístico, discursivo, estratégico y sociocultural para analizar, desde un enfoque teórico-práctico, los problemas que se plantean en el proceso de traducción de textos literarios y audiovisuales del inglés al español.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura *Traducción de textos literarios y audiovisuales* forma parte de la materia 15 ¿Lingüística contrastiva (inglés-español/español-inglés)?, optativa en su conjunto. Dicha materia tiene como objetivo global abordar tanto la traducción inglés-español como el análisis de las traducciones directas e inversas de diversos tipos de textos desde una perspectiva lingüística, discursiva, estratégica y sociocultural. La materia está integrada por tres asignaturas: (27845) *Lingüística contrastiva aplicada a la traducción*, que presenta las principales estrategias y herramientas de análisis traductológico, y dos asignaturas de carácter eminentemente práctico (27855) *Traducción de textos profesionales y académicos* y (27848) *Traducción de textos literarios y audiovisuales*. Dentro de este marco general, la asignatura 27848 intenta reforzar el conocimiento de las estrategias y técnicas de traducción a través de su aplicación a la traducción de textos literarios y audiovisuales.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

1. Se recomienda partir de un nivel C1.1 de inglés y de C1 consolidado en español, según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCERL).

2. La asignatura no tiene como objetivo el aprendizaje de la segunda lengua. Si se estima conveniente, los profesores podrán realizar pruebas de nivel en las dos lenguas de trabajo (inglés y español) que permitirán asesorar a los estudiantes sobre su adecuación al nivel requerido.

3. Es muy recomendable haber cursado previamente la asignatura optativa (27845) *Lingüística contrastiva aplicada a la traducción* del Grado en EE. II. así como poseer un conocimiento básico del manejo de herramientas informáticas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Capacidad para reflexionar sobre la lengua española en contraste con la lengua inglesa.
- Capacidad de aplicar la metodología contrastiva a la traducción de textos literarios y audiovisuales.
- Capacidad para seleccionar y utilizar de modo adecuado las herramientas que el estudiante tiene a su disposición para abordar la traducción de textos literarios y audiovisuales.
- Capacidad de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
- Capacidad de realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- Capacidad para trabajar de forma autónoma.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Sabe aplicar los principios metodológicos que rigen los procesos de traducción en el par de lenguas inglés-español.
2. Es capaz de utilizar programas y recursos electrónicos básicos en la práctica traductológica.
3. Es capaz de obtener de forma rápida y eficiente, tanto en la lengua origen como en la lengua meta, el conocimiento contextual (hechos, terminología, convenciones genéricas) necesario para producir una traducción de nivel profesional.
5. Es capaz de utilizar recursos documentales (uso de fuentes bibliográficas tradicionales y en red, utilización de textos paralelos) básicos en la práctica profesional de la traducción.
6. Sabe planificar y organizar las tareas específicas de cada una de las etapas del proceso de traducción.
7. Sabe trabajar de forma autónoma a la hora de realizar una tarea de traducción.
8. Conoce una amplia variedad de estrategias y de técnicas de traducción y puede aplicarlas de forma crítica a la traducción de textos literarios y audiovisuales en lengua inglesa.
9. Sabe evaluar de forma crítica el resultado del propio trabajo de traducción y del trabajo ajeno.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que se obtengan al concluir la asignatura capacitarán al estudiante para familiarizarse con los problemas y las posibles soluciones que se dan en el proceso de traducción al español de textos literarios escritos originalmente en inglés y de textos audiovisuales con versión original en inglés. Aprenderá a aplicar distintas estrategias de traducción y a desarrollar el sentido crítico de otras opciones de traducción literaria y audiovisual. Todo ello le permitirá iniciarse en la traducción de los textos literarios y audiovisuales de una forma profesional.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

PRIMERA CONVOCATORIA

Evaluación global

Consistirá en la realización, en la fecha fijada en el calendario académico, de una **prueba de evaluación global** con los siguientes apartados:

Parte 1 (Traducción de textos literarios).

- A. Realización, con ayuda de diccionarios y material de consulta, de una traducción al español de un texto literario en inglés (35% de la calificación)
- B. Comentario sobre el proceso y técnicas de traducción utilizadas o bien una serie de ejercicios sobre el contenido del programa (15 % de la calificación).

Será necesario superar los dos apartados de esta parte con, al menos, la mitad de la puntuación.

Parte 2 (Traducción de textos audiovisuales).

- C. Realización de un comentario o análisis de la traducción de un texto audiovisual en la modalidad de doblaje (25%)
- D. Realización de la traducción para subtitulación de un texto audiovisual (25%).

Evaluación continua:

Parte 1

El sistema de evaluación continua consistirá en la realización de un portafolio de trabajo con los encargos de traducción propuestos durante el curso junto con los correspondientes comentarios sobre el proceso traductológico. Para optar a este tipo de evaluación es necesario justificar una asistencia al 80 % de las clases y completar cada uno de los encargos en el plazo establecido. La calificación obtenida por este procedimiento se referirá al 15% del total de la asignatura (parte B). Para el 35% restante, los estudiantes deberán realizar la parte A de la prueba global de evaluación.

Parte 2

El sistema de evaluación continua consistirá en la realización de un portafolio de trabajo con encargos relacionados con las modalidades de traducción audiovisual de doblaje y subtítulos propuestos durante el curso junto con los correspondientes comentarios sobre el proceso traductológico en las dos modalidades. Para optar a este tipo de evaluación es necesario justificar una asistencia al 80 % de las clases y completar cada uno de los encargos en el plazo establecido. La calificación obtenida por este procedimiento se referirá al 50% del total de la asignatura.

La calificación final de esta asignatura será la media aritmética de la calificación de las partes 1 y 2 siempre que se haya obtenido, al menos, la mitad de la puntuación en cada una de esas partes.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Consistirá en la realización, en la fecha fijada en el calendario académico, de una prueba de evaluación global con los mismos apartados que la Primera convocatoria:

Criterios de evaluación para ambas convocatorias

- Se valorará la adecuación y equivalencia de los textos traducidos a sus originales, desde el punto de vista semántico, pragmático, estilístico y discursivo.
- Se valorarán las estrategias utilizadas en el proceso de traducción y la justificación de las soluciones dadas a las dificultades encontradas.
- Se valorará la adecuada aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos y el uso correcto del metalenguaje.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje planteado para esta asignatura se basa en tres tipos de actividades formativas: teóricas, dirigidas y autónomas. Para ello se ha tenido en cuenta que la asignatura se centra en la explicación teórica de conceptos básicos sobre traducción para saber identificarlos, describirlos y aplicarlos mediante actividades prácticas, tanto individuales como en grupo. Las actividades dirigidas están diseñadas con el objetivo de preparar y asesorar a los estudiantes de cara a la realización de las traducciones individuales. Las actividades autónomas incluyen la preparación de las tareas individuales, el trabajo de consulta de material bibliográfico y la participación en el entorno virtual de aprendizaje.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

ACTIVIDADES DIRIGIDAS

Clases teóricas (15 horas/0,6 ECTS)

Lección magistral, comentario de textos traducidos.

Clases prácticas (45 horas/1,8 ECTS)

Trabajo individual y en grupo.

ACTIVIDADES SUPERVISADAS (7,5 horas/0,3 ECTS)

Tutorías individuales y grupales. Seguimiento de tareas. Técnicas de asesoramiento, trabajos individuales y grupales. Las tutorías son momentos clave para el desarrollo de las tareas grupales e individuales.

ACTIVIDADES AUTÓNOMAS (80 horas/3,2 ECTS)

Trabajo bibliográfico y lecturas, participación en entorno virtual de aprendizaje.

Trabajo personal, búsquedas en línea, uso de la biblioteca, utilización del ADD.

EVALUACIÓN (2,5 horas/0,1 ECTS)

Realización de un examen escrito con un alto componente teórico-práctico.

4.3. Programa

TRANSLATION OF LITERARY TEXTS

1. Text, context and translation
2. Translation techniques in literary translation
3. Translating tasks: translation, revision and adaptation

TRANSLATION OF AUDIOVISUAL TEXTS

4. Audiovisual translation: codes and modes
5. Quality standards in dubbing and subtitling
6. Translation techniques in audiovisual translation

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones teórico-prácticas se desarrollarán según el calendario académico establecido por la Facultad de Filosofía y Letras.

La prueba de evaluación global del sistema de evaluación se realizará en la fecha fijada en el calendario académico oficial de la Facultad.

Esta asignatura se oferta en el primer semestre; en ella existen las siguientes fechas clave:

-Realización de la prueba escrita global al final del semestre, en la fecha señalada por la Facultad de Filosofía y Letras en el calendario publicado anualmente.